

Fecha: 19 de junio

Hora:

Número: C-3024/2021

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La colaboración entre la Administración y las organizaciones sindicales y empresariales es un valor fundamental que busca promover e impulsar la cohesión y el bienestar social, mejorar el mercado laboral, las políticas de empleo y la promoción empresarial y económica para el desarrollo socioeconómico de nuestra Ciudad. Por este motivo, tradicionalmente el Ayuntamiento de Zaragoza ha venido firmando con regularidad diferentes acuerdos desde el año 2005: PADES 2005-2007, AFES 2008-2011, PLEDES 2021-2015.

El 9 de junio de 2020 se suscribió el vigente Acuerdo Local por el desarrollo económico y social de Zaragoza ADESZA 2020-2023 entre el Ayuntamiento de Zaragoza y las organizaciones empresariales y sindicales CEOE, CEPYME, UGT Y CC.OO. para impulsar y coordinar acciones para el desarrollo económico, laboral y social de la ciudad.

De las medidas y ejes estratégicos que recoge el ADESZA cabe destacar la línea dedicada a la empleabilidad y formación, cuyos objetivos buscan incrementar el nivel de ocupación y la reducción de la tasa de paro; aspectos en los que resulta esencial la acción de los agentes sociales.

En la situación actual provocada por la Covid-19 con una tasa de desempleo en la Ciudad de Zaragoza a marzo de 2021 de 14,59%, resulta imprescindible asegurar y colaborar con los agentes sociales, como así supimos entender los grupos firmantes del Acuerdo por el Futuro de Zaragoza en el que plasmamos el papel fundamental que juegan los agentes sociales en la lucha contra los efectos económicos de la Pandemia.

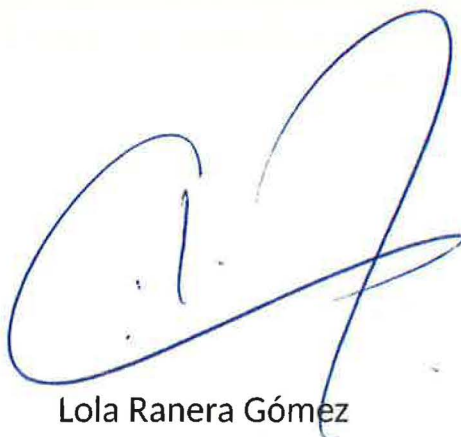
Sin embargo, el presupuesto del Ayuntamiento de Zaragoza del 2021 ha olvidado la obligación que tiene el Ayuntamiento de cumplir los compromisos adquiridos en el ADESZA y la obligación contraída con los zaragozanos de colaborar en la revitalización y regeneración socioeconómica de la Ciudad.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente moción

MOCIÓN

El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a garantizar el cumplimiento del Acuerdo Local por el desarrollo económico y social de Zaragoza 2020-2023 y a suscribir para el año 2021 y a dotar económicamente los correspondientes convenios con los agentes sociales y económicos firmantes del citado acuerdo.

En Zaragoza, a 19 de abril de 2020



Lola Ranera Gómez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista